

## **ESTIMADAS FAMILIAS,**

Ante la situación epidemiológica de pandemia producida por la extensión del virus COVID-19 (Coronavirus), queremos transmitir un mensaje de calma y confianza. Calma porque nos queda un poco menos para salir de la vida que por estas raras circunstancias nos ha tocado vivir y confianza en que una vez que pase todo, podremos aprender de todo lo vivido, de nuestros hijos e hijas, de cada tarea, cada aplauso, cada actividad creada desde la imaginación y cada rato pasado en familia apreciando más si cabe, los pequeños detalles de la vida.

Desde el pasado día 16 de marzo de 2020 y bajo las instrucciones adoptadas por la Consellería de Educación para evitar posibles contagios, el alumnado y el claustro al completo, no asiste a los centros educativos. Como consecuencia de lo anterior, estimamos que existe la necesidad de recibir un refuerzo pedagógico específico para determinados menores con el fin de que esta excepcional situación no afecte negativamente y de forma significativa, al proceso de enseñanza-aprendizaje de dichos menores. Por todo esto, es tarea de este Ayuntamiento impulsar las correspondientes políticas sociales y educativas en colaboración con las familias, especialmente en aquellas en las que la falta de recursos específicos pueda producir en el alumnado una situación de desigualdad educativa.

Por todo ello, desde el Gabinete Psicopedagógico Escolar, ponemos a su disposición una serie de recursos didácticos y específicos necesarios para que este refuerzo redunde positivamente en la apropiada y correcta educación de los y las menores. Dichos recursos estarán disponibles próximamente en el blog de Educa Sant Joan, [educasantjoan.blogspot.com](https://educasantjoan.blogspot.com), integrado por todo el equipo del departamento de educación y que tiene por objetivo sumar y proporcionar todos los recursos y ayudas posibles para facilitar un correcto desarrollo integral de los y las menores de nuestro municipio.



Asimismo, dadas las necesidades de refuerzo económico de algunas familias de este municipio y con el fin de sufragar los gastos alimenticios por no poder hacer uso del comedor escolar, es objetivo prioritario de esta Corporación, destinar una ayuda económica a los padres y madres que por falta de recursos económicos no pueden hacer frente al coste de esta necesidad básica.

Por tanto, desde las Concejalías de Educación y Servicios Sociales, se va a proceder a la entrega de una serie de lotes de alimentos a las familias más vulnerables. Habiéndose hecho cargo la Consellería de Educación del alumnado con beca completa puntuado con 20 puntos, el Ayuntamiento asume el apoyo a las familias con mayores dificultades del municipio, desde los 19 hasta los 14 puntos, puntuaciones establecidas por la Consellería de Educación.

El procedimiento de entrega de los referidos lotes de alimentos se comunicará de manera telefónica a las familias correspondientes.

Para cualquier otra duda, sugerencia y/o aportación, les atenderemos en los correos electrónicos: [educacion@santjoandalacant.es](mailto:educacion@santjoandalacant.es) y [servicios.sociales@santjoandalacant.es](mailto:servicios.sociales@santjoandalacant.es)

Sin otro particular, reciban un cordial saludo de parte del equipo de las Concejalía de Educación y Servicios Sociales y de la Concejala de Educación, Esther Donate Pérez y el Concejal de Servicios Sociales, Marcos Piña Cebollada.

